



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
VILLAVICENCIO META**

**PROCESO No. 500013110002-2022-00187-00
EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE. MARIBEL GARCÍA RÍOS
DEMANDADO. YEHISON ARLEX SANCHEZ QUICENO**

Villavicencio, diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023). En la fecha y dando cumplimiento a lo ordenado en providencia de fecha 12 de agosto de 2022, se efectúa la liquidación de costas, así:

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$2.981.174.00
GASTOS DE NOTIFICACIÓN.....	11.000.00
TOTAL COSTAS PROCESO.....	\$2.992.174.00

SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS (\$2.992.174.00) MONEDA CORRIENTE.

LUZ MILI LEAL ROA
Secretaria

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO. Villavicencio, diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023). En la fecha, siendo las 7:30 a.m., fijo en lista por un día, la anterior liquidación de costas. A partir del once (11) de abril del corriente año, queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con lo previsto en el art. 110 y 446 del C.G. P., vence el traslado el 13 de abril de 2023 a las 5:00 p.m.

LUZ MILI LEAL ROA
Secretaria

